

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Artículos

Evaluación de recursos turísticos para incrementar la competitividad, Coihueco, Chile

Evaluation of Tourism Resources to increase competitiveness. The case of the commune of Coihueco, Punilla Province, Ñuble Region, Chile.

Christian Loyola Gómez

Universidad del Bío-Bío, Chile

cloyola@ubiobio.cl

<https://orcid.org/0000-0002-9078-056X>

María Julia Fawaz Yissi

Universidad del Bío-Bío, Chile

mfawaz@ubiobio.cl

<https://orcid.org/0000-0002-5732-7288>

Mónica Navarrete Muñoz

Universidad del Bío-Bío, Chile

monnavarr@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8875-2172>

Recibido el 13 de febrero del 2024 Aceptado el 07 de abril del 2024

Páginas 378-409

Financiamiento: La investigación fue autofinanciada por los autores.

Conflictos de interés: Los autores declaran no presentar conflicto de interés.

Resumen

El artículo se enfoca a determinar los niveles de potencialidad turística de la comuna de Coihueco, en Chile,

permitiendo conocer espacios que podrían diversificar una economía rural silvícola y agropecuaria, incorporando la actividad turística y los servicios. Se evalúan 84 recursos culturales y naturales mediante

de evaluación multicriterio (EMC) y SIG, combinando modelos OEA-CICATUR y Vi+Ve, valorando intrínsecamente el recurso y dos factores externos: equipamiento existente y accesibilidad a ellos. Se obtienen tres niveles de potencialidad evidenciando dos espacios: el llano central, donde predomina un nivel óptimo, y los sectores precordilleranos y cordilleranos que presentan potencialidades regulares, principalmente debido a la baja accesibilidad y falta de equipamientos. Se constata la existencia de una alta potencialidad turística intrínseca, la que decae con la integración de los elementos externos, permitiendo diseñar planes de desarrollo turístico que promuevan una diversificación de la economía del territorio.

Palabras clave: Evaluación multicriterio, potencialidad turística, Recurso turístico, Turismo, Planificación Territorial.

Abstract

The article focuses on determining the levels of tourism potential of the

1. Introducción

El turismo es una de las principales actividades económicas a nivel mundial, siendo transversal a todos los territorios y comunidades. El tiempo de ocio y esparcimiento por diferentes espacios naturales y culturales es vital para el desarrollo humano, sin embargo, esta actividad puede generar impactos negativos tanto en los recursos naturales como en las prácticas culturales a ellos asociadas sino se establecen criterios de sustentabilidad que tiendan a proteger tales recursos y prácticas.

commune of Coihueco, in Chile, allowing to know spaces that could diversify a rural forestry and agricultural economy, incorporating tourism and services. Eighty-four cultural and natural resources are evaluated by means of multicriteria evaluation (MCE) and GIS, combining OAS-CICATUR and Vi+Ve models, intrinsically evaluating the resource and two external factors: existing equipment and accessibility to them. Three levels of potential are obtained, showing two areas: the central plain, where an optimum level predominates, and the foothills and mountain range sectors, which show regular potential, mainly due to low accessibility and lack of facilities. There is a high intrinsic tourism potential, which declines with the integration of external elements, allowing the design of tourism development plans that promote diversification of the territory's economy.

Keyword: cultural heritage, multicriteria evaluation, natural heritage, Tourism, tourist attraction, tourist attraction.

Independiente de los patrones políticos y económicos, la actividad turística internacional se mantiene en constante crecimiento, aumentando de 15 millones de turistas hacia 1950 a 1.500 millones en 2019 (Simancas, Hernández y Padrón, 2020). Si bien se estimó a inicios de la pandemia por Covid-19 una disminución de entre un 58% y un 78% (CEPAL, 2020; OMT, 2020), las políticas de los diferentes países y el encierro a la que estuvieron sometida la población han favorecido el interés por el viaje, proyectándose un aumento del turismo interno en las primeras etapas de la reactivación de la actividad turística, evidenciando un 2,4% más respecto a cifras prepandémicas.

Las sociedades han requerido ordenar el espacio ocupado, ya que la forma en que han configurado y organizado el territorio habitado, otorgando usos delimitados según actividad, como espacios para cultivo, cría de animales, residencia, comercio y actividades religiosas, entre otras, ha favorecido “la optimización de los beneficios de la puesta en marcha de una actividad económica, así como nos permite prever los posibles perjuicios (Reverté & Clavé, 2014 p. 16), haciendo avanzar a las sociedades. De este modo se estructuran prioridades en el uso de suelo producto del aumento demográfico y de las actividades desarrolladas (Soms & De la Torre, 2005).

La ocupación y organización del territorio conlleva objetivos, posibilidades y conflictos que deben ser resueltos para lograr el bienestar de la comunidad, considerando la preservación del ambiente y la sustentabilidad a las actividades desarrolladas. De igual forma, para que los usos en el territorio sean coherentes, los intereses económicos y sociales deben responsabilizarse de la modificación de los espacios y paisajes y, con ello, de sus proyecciones en el tiempo, haciendo necesario contar con planes de ordenamiento que sirvan de marco y orientación para el desarrollo de políticas públicas (Gómez Orea & Gómez Villarino, 2013), que respondan a normativa y preceptos preestablecidos. En este sentido, se han establecido lineamientos para el desarrollo sustentable, siendo uno de ellos la búsqueda de la armonía territorial, que implica se haga viable la multiplicación de los recursos ecosistémicos para satisfacción de las necesidades humanas (Gómez Orea & Gómez Villarino, 2013).

En esta perspectiva, la investigación que sustenta este artículo destaca la importancia del turismo para aumentar la competitividad económica, cultural y social de los territorios, considerando también estudios descriptivos y analíticos que han buscado identificar y explicar el fenómeno. Para explicar científicamente el crecimiento del sector es necesario contextualizarlo a través del análisis y sistematización del espacio antes de planificar el consumo turístico y las prestaciones que el territorio y sus recursos pueden ofrecer, lo que permite situarse desde el espacio. Se hace necesario el análisis del espacio, como estructura

integrada e interrelacionada en donde se desenvuelven las actividades y, para ello se requiere el aporte de la geografía para la comprensión del establecimiento de criterios de ordenación, planificación y desarrollo de la actividad en espacios determinados (Zimmer y Grassmann, 1996; Boullon, 2006; Panadero, Navarrete y Jover, 2002). A través del estudio del sector turístico, se hace posible explicar formas, estructuras e instituciones dinámicas que ponen en valor los paisajes, los recursos naturales y la articulación de éstos con atractivos recreacionales y culturales.

2. Planificación Turística

Previo a la planificación turística, se debe establecer si los recursos naturales y culturales del territorio presentan una potencialidad (Leno, 1991; Reyes, Sánchez, 2005; Huerta y Sánchez, 2011; Méndez, Serrano de la Cruz, Santos, Salinas y García, 2018) que justifique eventuales inversiones y transformaciones, a través de una evaluación que tenga en cuenta aspectos técnico-económicos y socio-territoriales (Fernández, Valenzuela, Ricci, Castronovo, Ramos, 2014). Para ello es relevante el análisis del ambiente natural (Panadero, Navarrete y Jover, 2002; Molina, Tudela y Guillén, 2014) y del patrimonio cultural, más la determinación de rasgos específicos que compatibilizan las actividades económicas en sitios urbanos y en entornos rurales (Leno, 1991). De esta forma se optimiza la ubicación de servicios de salud, educación, lugares religiosos, infraestructura de transporte e incluso la disponibilidad de mano de obra cualificada, lo que incide en la evaluación de la localización y funcionamiento de servicios turísticos, todos elementos necesarios de revisar.

Otros factores incidentes a considerar son los destinos competidores, la perspectiva de la comunidad respecto al desarrollo de la actividad turística, disponibilidad a servicios como salud, seguridad pública y estabilidad política. En definitiva, la evaluación del sector turístico significará entender las relaciones socio-territoriales en espacios determinados al interior de la región, bajo la premisa que el turismo es dinámico y puede apuntar a fomentar la sustentabilidad y puesta en valor del patrimonio cultural y natural del territorio (Fernández, Valenzuela, Ricci, Castronovo, Ramos, 2014; (Delgado, Gil de Arriba, Hortelano Plaza, 2003; Fernández y Navarro, 2020).

En atención a lo planteado, se hace necesario cubrir tres ejes de análisis: por una parte, contribuir a la definición y delimitación conceptual de las categorías de atractivo turístico, producto turístico y bien turístico (Navarro, 2015; Arnandis, 2019) en el espacio, en función del encuadre territorial de las políticas de desarrollo turístico en el país. En segundo lugar, la elaboración de un instrumento metodológico de análisis espacial que evalúe el potencial turístico del territorio, aplicando un esquema en que se tengan en cuenta las

variables inherentes al sector (Conti, Charne, Moscoso, Comparato, Cassani, Avalis, Rucci, 2013). Por último, en tercer lugar, sentar bases para la construcción de estrategias de posicionamiento y diferenciación (Millán, 1999); (Blanco, Vázquez, Reyes y Guzmán, 2015); (Nieto, Ríos y Cárdenas, 2020) y elaborar un modelo de ordenación sustentable expresado en propuestas de zonificación mediante la creación de un Índice de Potencialidad Turística, para así refrendar la compatibilidad de la actividad turística con el patrimonio natural, preservando la biodiversidad, evitando la desertización y protegiendo el bosque nativo (López, Ferreres y Abdelouahab, 2009).

2.1 Planificación turística en Chile.

Un punto de partida de nuestro estudio fue la definición de ejes estratégicos para la Provincia de Ñuble en la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Biobío (ERD 2015 – 2030) a la cual entonces pertenecía, cambiando su estatus administrativo y transformándose en región en 2018, las que han sido ratificadas en la reciente actualización de ERD Ñuble 2023. Aparecieron como ejes de gran relevancia entonces el desarrollo de la industria agroalimentaria, incluyendo la gestión hídrica, del capital humano y social, el patrimonio cultural, la adecuación de la gobernanza y las mejoras a la gestión pública incluyendo instancias de prevención de riesgos, modernización de infraestructura y áreas urbanas (Gobierno Regional del Biobío - División de Planificación y Desarrollo Regional, 2015).

El Plan Regional de Gobierno 2019 – 2022 de la Región de Ñuble, primer instrumento de planificación establecida para el territorio, también refuerza la vocación silvoagropecuaria de la región debido a la predominancia del suelo agrícola, el que alcanza un 28,85% de la superficie regional (Gobierno Regional de Ñuble, 2018). Por su parte, en la Estrategia Regional de Desarrollo para Ñuble (ERD 2020 – 2028) se incluye como eje el fortalecimiento del turismo en la Cordillera de los Andes, el borde costero y los valles fluviales, recomendando fomentar el desarrollo sustentable de la región a partir del equilibrio entre la actividad agrícola y el turismo, sumándose en la misma perspectiva el propósito de potenciar la generación de energías renovables en la región (Gobierno de Regional de Ñuble, 2019).

Los lineamientos establecidos por la ERD Ñuble en torno a calidad de vida, igualdad de oportunidades y progreso sustentable se relacionan con lo establecido desde la ONU por los Objetivos Milenio, y desde la Organización Mundial del turismo (OMT), que sugieren adaptar e implementar medidas de preservación de los destinos turísticos hacia un uso sostenible de los recursos, disminuyendo el impacto negativo sobre la biodiversidad y

generación de residuos contaminantes, incrementando la coexistencia de la sociedad y la biosfera en el territorio (Barrera & Bahamondes, 2012); (Domínguez y Sánchez, 2019).

De lo anterior se puede deducir que Chile posee un discurso que fomenta la actividad turística a diferentes escalas y jerarquías, potenciando el cuidado de los bienes naturales y su preservación a través de la mitigación del impacto negativo sobre los recursos disponibles (Estrategia Nacional de Turismo 2012 – 2020) y que busca el reconocimiento del país “como un destino turístico de clase mundial, siendo admirado y conocido por poseer una oferta atractiva, variada, sustentable y de alta calidad” (SERNATUR, 2013, p. 13). Sin embargo, la realidad apunta a que es necesario determinar en forma científica la potencialidad turística en esta comuna con miras a planificar con antelación el desarrollo de las actividades productivas, esto porque no están contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, y a menudo tampoco en los instrumentos de planificación a nivel local, dando como resultado que los recursos, bienes y patrimonios naturales y culturales del territorio carezcan de instrumentos de planificación, pues no se ha identificado ni georreferenciado los posibles atractivos turísticos (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2015).

El estudio se proyecta desde la enorme ruralidad de la región de Ñuble, planteando potenciar el turismo como un generador de nuevos empleos de calidad que permitan aumentar los ingresos en medios rurales, disminuyendo la pérdida de capital humano que migra hacia las ciudades en búsqueda de oportunidades, al ser compatible la actividad turística con la agropecuaria (Brinkmann y Cebrian, 2001); (Saraza, 2000); (Millán, 1999). La creación de conocimiento desde los territorios fortalece los mercados locales, principalmente los productos elaborados y diseñados en la región. Lo anterior permitiría el impulso de una economía circular enfocada en el turístico sustentable, al minimizar el uso de recursos y la generación residual, con un énfasis en la reducción, reutilización, recuperación o reparación de los mismos (Blanco, 2008); (Brinckmann y Cebrián, 2001). Desarrollar un turismo sostenible en la Región de Ñuble es desde ya una posibilidad cierta de desarrollo, el turismo rural es una actividad destacada como alternativa viable para el desarrollo de territorios como el que abordamos en este estudio, que puede dar respuesta a las mayores expectativas de recreación y descanso de la población y que constituiría una actividad económica, por lo tanto, adicional que permitiría crear polos económicos (Sousa, 1999; Morillo, 2007).

La economía chilena se ha caracterizado por ser principalmente extractivista, la producción de alimentos se ha articulado con la extracción mineral, el desarrollo industrial y el crecimiento urbano, sin embargo, la tecnificación de estas labores, y la concentración de

equipamiento y servicios en los espacios urbanos han aumentado la desigualdad de acceso frente a los espacios rurales (Oliveira y Correa, 2018).

En los últimos años, la actividad turística se ha democratizado, abriéndose a todo el espectro socioeconómico la posibilidad de desarrollar la actividad turística a nivel local, nacional e incluso internacional, sin embargo, la población ha cambiado sus intereses de paseo, priorizando espacios naturales y alejados de la ciudad (Fuenzalida, Sterquel y Sepúlveda, 2013), pero sin perder la cobertura de servicios necesarios para la completa comodidad.

Los espacios naturales y rurales son un destino deseable para quienes quieren escapar de la vida en la ciudad, comportamiento turístico que permite dinamizar las estructuras económicas de las comunas dedicadas principalmente a las actividades primarias, generando una terciarización rural que abre nuevos puestos de trabajo relacionados con servicios turísticos (Rico, 2005).

La ruralidad también es característica de la región de Ñuble, con un 30,6 % de su población, la más alta de Chile, viviendo en espacios rurales, donde gran cantidad del territorio se caracteriza por resguardar tradiciones campesinas ancestrales e históricas, desde la producción agrícola a las festividades, pasando por actividades humanas de artesanía y vida cotidiana.

Considerando las características de la Región de Ñuble, y los actuales estándares turísticos, cabe preguntarse si la precordillera y cordillera de Ñuble, donde se ubica la comuna de Coihueco, es un espacio donde se puedan desarrollar actividades turísticas naturales y rurales compatibles con la actividad económica principal y sus potencialidades generarían atracción para el incentivo y desarrollo de la actividad. De ser así la potencialidad turística del área requiere de un manejo planificado del territorio basado en los resultados de la investigación.

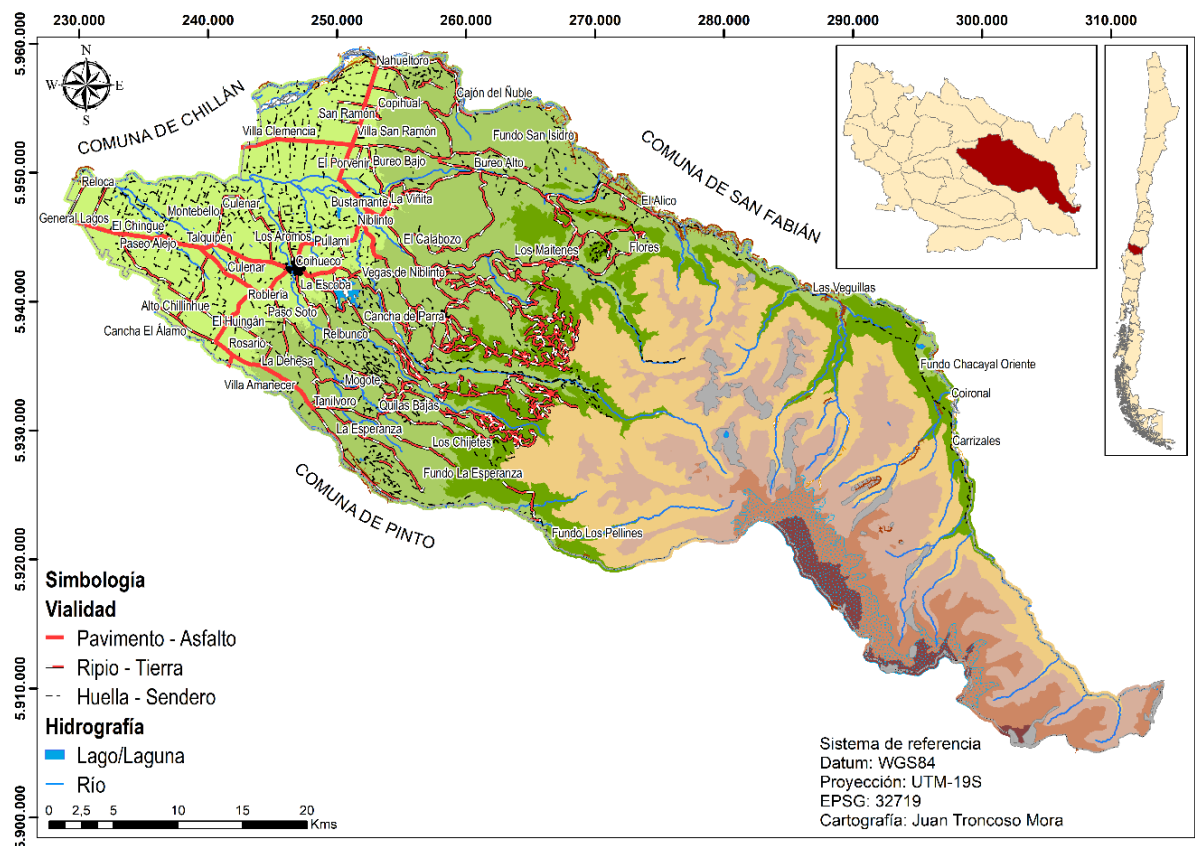
3. Área de estudio

La Región de Ñuble se caracteriza por sus paisajes naturales, destacan como atractivos turísticos Cobquecura con todas las posibilidades que ofrece el borde costero, y los Nevados de Chillán con deportes de nieve en invierno y trekking o aventura en época estival, en San Fabián de Alico, se ha desarrollado ampliamente el turismo aventura de agua en el Río Ñuble.

El modelo desarrollado se aplicó en la precordillera y cordillera andina de Ñuble, específicamente en la comuna de Coihueco, la que climáticamente, se ubica en una zona de

transición en Chile, entre climas templados secos de la zona central y los climas templados lluviosos que comienzan a desarrollarse al sur de la cuenca del río Itata (Rebolledo en Umaña, 2015).

Figura 1. Área de estudio.



Fuente: Instituto Geográfico Militar 2002 (IGM-Chile), MOP, 2022.

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen, en el territorio se identifican tres tipos de climas asociados al relieve. En el territorio correspondiente a depresión intermedia el clima es templado cálido con lluvias invernales, con una media anual de precipitaciones entre 1200 a 1280 mm, principalmente en los meses otoño-invernales.

En la precordillera andina, se presenta un clima templado frío con lluvias invernales, manifestando aproximadamente 1000 mm de precipitación entre los meses de abril a septiembre. Hacia la Cordillera Andina de retención crionival con abundantes

recubrimientos glacio-volcánicos en los valles altos debido al frío en altura se manifiesta un clima polar por efecto de la altura con precipitaciones de alrededor a los 2000 mm (Errázuriz, 1998), destaca al sureste de la comuna la actividad volcánica en el Complejo Nevados de Chillán, con diecisiete centros de emisión distribuidos en dos subcomplejos y otros de emisión menores (SERNAGEOMIN, 2016).

Algunos episodios sísmicos y otros de ocurrencia climática han modelado el territorio y la cubierta, trasladándose según la pendiente en procesos metamórficos y sedimentarios de materiales glaciales, volcánicos y fluviales dando origen a la precordillera andina y los valles. La precordillera presenta abruptas laderas, valles encajonados, materiales arcillosos y otros muy permeables (Rebolledo en Umaña, 2015).

Por el límite norte de Coihueco corre el río Ñuble de régimen nivopluvial, que nace en las faldas del Complejo Volcánico Nevados de Chillán (Sandoval, 2015), desde donde escurre en una superficie de 5.097 km², dando paso a un amplio valle cuyas terrazas manifiestan sedimentos de diferentes tamaños con origen aluvial, glaciar y volcánicos, los últimos componen gran parte de la cuenca hidrográfica, principalmente depósitos metamórficos y lavas basálticas (Niemeyer, 1987).

La cubierta vegetal de la precordillera y cordillera andina es principalmente de bosques higrófito caducifolio y el de esclerófilo siempre verde, así como breves estepas arbustivas altoandina (Quintanilla, 1983) destaca en la zona una gran existencia de especies nativas chilenas con predominancia de Roble-Raulí-Coihue, de Roble Hualo, de Lengua, en las especies esclerófilas son utilizados popularmente por sus propiedades medicinales, por ejemplo los abundantes boldos, quillay, litres, molles, peumos, espinillos y maitenes. Las especies siempreverdes como el canelo, coihue, luma, laurel, ulmo, mañío, avellano o radal entre otras, las que en su mayoría evidencian un alto nivel de riesgo por la tala indiscriminada (Ministerio del Medio Ambiente, 2018).

El territorio es habitado por especies nativas de la cordillera andina, destacando los huemules que justificaron la creación de la Reserva y Santuario de la Naturaleza Los Huemules de Niblinto que en conjunto suman una superficie de poco más de nueve mil hectáreas. En el último conteo realizado en territorio argentino y chileno el registro fue inferior a 2.000 individuos, habitando 50 de ellos en la cordillera coihuecana (CONAF, 2017), en el área también se pueden identificar especies en peligro de extinción como los gatos colocolo, vizcachas, carpinteros negros y guiñas, en estado vulnerable están los quiques y pumas, mientras ratones lanudos, chillas, zorros culpeos y chingues (Ministerio del Medio Ambiente, 2018).

En contraste a la predominancia del bosque nativo en la cordillera andina, en la precordillera predomina la actividad silvícola, mientras en las planicies de la depresión intermedia los predios son principalmente agrícolas o de uso habitacional.

La comuna, según proyecciones del INE (2021), presenta una densidad de población de 16,1 hab/km², con 28.569 habitantes, con casi una paridad en los sexos (99,8 hombres por cada 100 mujeres). De esta población un 4% declara pertenecer a pueblos originarios. Se evidencia una gran presencia de población adulta igual a 67,2%, aunque se proyecta una leve disminución; la población joven es la segunda más importante (20,9%) pero con leve disminución en lo proyectado, y la población adulta mayor representa un 11,5%.

La ciudad Coihueco, cabecera comunal, es el mayor asentamiento humano con un total de 3.161 viviendas para los poco más de nueve mil residentes (52,4% sexo femenino y 47,6% sexo masculino). Cinco localidades de menor envergadura, categorizadas como Aldeas por el INE, agrupan una población de 3.651 personas moradores de 1.214 viviendas. Las restantes 14.171 personas se encuentran dispersos por el territorio, el que ha aumentado la cobertura vial, el acceso a agua potable, alumbrado público y recolección de residuos, sigue siendo amplia y notoriamente rural (INE, 2019).

La comuna presenta una tasa de pobreza de 27,25%, encontrándose un 14,8% de los hogares en situación de hacinamiento, y el 26% de los hogares carecen de servicios básicos (BCN, 2020). En relación a los servicios de salud, existen dos consultorios rurales y cuatro postas de salud rural, los que se localizan en la cabecera comunal y en otras cinco localidades los que atienden a más del 90% de la población comunal.

Se evidencian como principales actividades económicas las de carácter extractivo tales como la silvicultura, la agricultura y la ganadería vinculadas principalmente al mundo rural, concordante con que más del 66% de la población comunal vive en zonas rurales.

Según el Servicio de Impuestos Internos (SII, 2018), los rubros asociados al cultivo agrícola y forestal, así como la crianza de ganado y pesca constituye la mayor participación económica comunal tanto en del número de empresas (846) como en el número de trabajadores (72%). Enseñanza constituye el segundo rubro en importancia respecto al número de trabajadores (7%) pero muy bajo respecto al primer rubro en importancia, aunque constituye una carga económica importante para el municipio (SII, 2018).

4. Metodología

El desarrollo de cualquier actividad en un territorio requiere de una evaluación, organización y priorización de los recursos que allí se encuentran (Reverté & Clavé, 2014); (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2015); (Aguilar N. & Aguilar-Morales, J.,

2015). La evaluación de potencial de un territorio, implica técnicas diversas, que en el caso del turismo deben reconocer las relaciones de las actividades del sector económico con el territorio, por la diversidad de posibilidades que representa (Blanco, 2007); (Sánchez-Martín et al., 2015); (Zimmer & Grassmann, 1996), por lo que la Evaluación Multicriterio y el uso de Sistemas de Información Geográfica deben combinarse con técnicas cualitativas necesarias para espacializar (Fernández, Valenzuela, Ricci, Castronovo, Ramos, 2014).

El catálogo y jerarquización de atractivos, se combina con la capacidad de carga, la seguridad, los servicios, el acceso al agua y diversos otros factores, en este caso la utilización de índices para la concreción de la potencialidad turística (Zimmer y Grassmann, 1996; Méndez, Serrano de la Cruz, Santos, Salinas y García, 2018; Nieto, Ríos y Cárdenas, 2020), permite el mantenimiento en el tiempo de los mismos y, la mejora del sector económico en los espacios locales, además del desarrollo de la región (Sánchez, J., Sánchez M. y Rengifo, 2013). Para ello es necesario establecer criterios de planificación del sector, lo que obedece a formas y estrategias de ordenamiento territorial (Gómez Orea & Gómez Villarino, 2013; Delgado y Méndez, 1996).

Con estos elementos, es posible establecer zonificaciones y potenciales circuitos turísticos, contemplando los intereses locales y regionales, para ello se consideran factores de mercado, encuestas y entrevistas a actores claves en la generación de posibles negocios (agroalimentos, agroturismo, turismo-aventura, técnicas artesanales). Por lo anterior es necesario remitirse al Servicio Nacional de Turismo en Chile (2012) que contextualizó el método OEA-CICATUR, creando un modelo para Chile que contempla la ubicación espacial, una caracterización de sus atributos, que luego son categorizados para calificarlos jerarquizadamente, considerando los valores intrínsecos, la oferta turística y el interés de los visitantes (Ricaurte, 2009); (Conti, Charne, Moscoso, Comparato, Cassani, Avalis, Rucci, 2013) con el método Vi+Ve, que es la estimación ponderada de valores internos (Vi) y valores externos (Ve). En este sentido, se siguió el siguiente plan de trabajo:

Etapa I: Adecuación metodológica para Evaluación Multicriterio del Potencial Turístico.

Se establecen los parámetros de jerarquización y valorización de atributos de cada variable a evaluar, según los lineamientos de identificación de recursos turísticos (OEA-CICATUR) y de evaluación integral (Vi+Ve).

Etapa II: Potencial Turístico.

El primer paso es realizar un Diagnóstico del patrimonio natural y cultural, servicios, equipamiento y, la accesibilidad vial de los territorios, inventariándose elementos y factores

(OEA-CICATUR), para luego ser evaluados (EMC) (Cartuche, Romero, J., Romero, Y., 2018). La evaluación multicriterio tiene como resultado final al Índice de Potencial Turístico, correspondiente a la suma ponderada de tres factores (V_i+V_e), uno intrínseco (Cr) y dos externos ($Fs-e$ y Fa):

1. Inventario del Patrimonio Natural y Cultural del área.

Mediante entrevistas a actores clave y a agentes territoriales, análisis bibliográfico y cartográfico, se identificaron recursos naturales y culturales caracterizados según sus atributos intrínsecos y otros como la oferta turística complementaria y el acceso al mismo, según lineamientos de OEA-CICATUR.

2. Evaluación Multicriterio.

La información inventariada se evalúa a partir de una jerarquización de sus atributos según criterios cualitativos y cuantitativos priorizados de mayor a menor, con un sistema de calificación nominal y numérico (Soms & De la Torre, 2005) siendo 3 Óptimo, 2 Regular y 1 Deficiente para el desarrollo de actividad turística. Para establecer el valor de cada componente del Índice se utilizaron parámetros calificativos con ponderaciones según cada criterio de estudio. Los resultados fueron reordenados en rangos de clasificación, ya que se obtienen valores decimales, y de este modo se determinó el nivel de potencialidad turística.

Tabla 1. Rangos de Potencial Turístico.

Rangos	Potencialidad Turística
2,40 – 3,00	Óptimo
1,70 – 2,39	Regular
1,00 – 1,69	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia.

Los criterios de evaluación de cada elemento del Índice de Potencial Turístico son:

2.1. Calificación del Recurso (Cr): se valora numéricamente las características intrínsecas de los recursos según parámetros de jerarquización establecidos en la primera etapa de trabajo, obteniendo un promedio o media aritmética entre los atributos que cada recurso evaluado posee.

Se establecieron 5 categorías que incluyen la puesta en valor de recursos naturales, y diferentes perspectivas del patrimonio cultural material e inmaterial (Loyola y Navarrete, 2019).

2.2. *Factor Servicios y Equipamiento (Fs-e)*: Se evalúa el acceso que cada recurso tiene a diferentes servicios y equipamiento que facilitan la actividad turística y el desarrollo humano, para ello se determinan áreas territoriales de acceso de los mismos, considerando radios en kilómetros que significan distancia y no trayecto.

Tabla 2. Jerarquización de los servicios.

Fuente: Elaboración Propia

Tipo	Subtipo	Jerarquización			Pro porción	Pon deración
		Óptimo (3) Menor a	Regular (2) Entre	Deficiente (1) Mayor		
Sistema Bancario	Banco	4 km.	4,1 y 8 km.	8,1 km.	30	0,2
	Cajero Automático.	4 km.	4,1 y 8 km.	8,1 km.	40	
	Caja Vecina.	1 km.	1,1 y 5 km.	5,1 km.	30	
Servicio Turístico	Ofic. Información Turística	1 km.	1,1 y 3 km.	3,1 km.	60	0,03
	Operador	4 km.	4,1 y 8 km.	8,1 km.	30	
	Guía				10	
Seguridad	Subcomisaría.	5 km.	5,1 y 15 km.	15,1 km.	30	0,1
	Retén	10 km.	10,1 y 20 km.	20,1 km.	30	
	Bomberos	4 km.	4,1 y 8 km.	8,1 km.	40	
Servicios de Salud.	Cesfam - Posta.	6 km.	6,1 y 10 km.	10,1 km.	20	0,1
	SER-SUR	3 km.	3,1 y 6 km.	6,1 km.	50	
	Farmacia	4 km.	4,1 y 8 km.	8,1 km.	30	

Servicio de apoyo automotor	Bomba de Bencina	4 km.	4,1 y 8 km.	8,1 km.	50	0,04
	Vulcanizadora	3 km.	3,1 y 6 km.	6,1 km.	25	
	Grúa	6 km.	6,1 y 10 km.	10,1 km.	25	
Rodoviario	Punto inicial/final de recorrido de Buses.	1 km.	1,1 y 5 km.	5,1 km.	70	0,03
	Venta Pasajes Interregional	4 km.	4,1 y 8 km.	8,1 km.	30	
Expendio de Productos	Supermercado	6 km.	6,1 y 10 km.	10,1 km.	60	0,15
	Mini Market	1 km.	1,1 y 3 km.	3,1 km.	40	
Servicios Sanitarios	Baños Públicos	0,5 km.	0,51 y 1 km.	1,1 km.	50	0,1
	Agua Potable	1 km.	1,1 y 2 km.	2,1 km.	50	
Alimentación	Restaurante	5 km.	5,1 y 9 km.	9,1 km.	50	0,1
	Cafetería – Heladería				30	
	Entretención Nocturna				20	
Alojamiento	Hotel – Hostal – Residencial	1 km.	1,1 y 5 km.	5,1 km.	50	0,15
	Cabaña	1 km.	1,1 y 5 km.	5,1 km.	30	
	Camping	1 km.	1,1 y 5 km.	5,1 km.	20	

Los parámetros para determinar la jerarquía dependen de las necesidades que cubre cada elemento, pudiendo ser las mismas distancias según tipo, o diferenciadas en cada subtipo.

Se jerarquizan todos los subtipos, y los valores obtenidos se promedian según la proporción otorgada a cada uno, para obtener un valor numérico único que será considerado como correspondiente al tipo.

Como cada tipo tiene diferentes dimensiones en torno a su cobertura y la necesidad que satisface, se les otorga una ponderación diferenciada al momento de obtener el Fs-e, dichos parámetros se pueden visualizar al final de la tabla que se presenta a continuación.

2.3. *Factor Accesibilidad (Fa)*: Se evalúa el acceso al recurso propiamente tal, considerando las distancias, las características del trayecto, materialidad de la

infraestructura vial y la velocidad de tránsito entre la cabecera comunal y el recurso propiamente tal.

Para evaluar el acceso que posee cada recurso se considera el camino que se debe recorrer para poder llegar a ellos desde el centro de la comuna, la primera acción que se realiza es dividir el trayecto según el tipo de camino o carpeta vial, obteniendo tres tramos como máximo: Pavimento-Asfalto, Tierra-Ripio, y/o Huella-Sendero, y el porcentaje del recorrido que corresponde a cada clasificación.

El porcentaje de cada tramo se convierte en una ponderación que será el eje principal al momento de valorar todos los subtipos que no corresponden a distancia en kilómetros.

TABLA 3. Jerarquización de la Accesibilidad.

		Jerarquización.			
Tipo.	Subtipo	Óptimo (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	Ponderación
Velocidad de Circulación.	Distancia entre el recurso y el centro de la comuna.	Hasta 15 km.	Entre 15,1 y 30 km.	Más de 30,1 km.	0,3
	Tiempo promedio en que se puede transitar de acuerdo a los parámetros determinados en tabla adjunta.	Hasta 20 minutos.	Entre 21 y 60 minutos.	Más de 61 minutos.	0,1
	Distancia que se debe recorrer entre el camino y el recurso (Euclidiana).	Hasta 1,5 km.	Entre 1,6 y 5 km,	Más de 5,1 km.	0,2
Impedancia.	Tipo de carpeta vial.	Pavimento – Asfalto.	Ripio - Tierra.	Huella - Sendero.	0,2
	Pendiente e inclinación de la vía.	Pendientes de hasta 10°	Pendientes entre 11° y 20°	Pendientes superiores a 21°	0,1
	Sinuosidad.	Índice de hasta 0,2.	Índice entre 0,3 y 0,6.	Índice mayor de 0,6.	0,1

Fuente: Elaboración Propia.

La velocidad de circulación, que considera como subtipos a la distancia entre el recurso y el centro de la comuna, el tiempo necesario para recorrer el trayecto, y la distancia entre el recurso y la vía pública:

- Distancia entre el recurso y centro de la comuna, corresponde a la distancia en kilómetros que se debe recorrer para llegar al recurso, considerando sólo los caminos establecidos, pudiendo ser caminos o huellas.
- El tiempo en minutos necesario para recorrer dicho trayecto se calcula en base a las velocidades máximas en las que se puede transitar según la carpeta vial de los caminos, de acuerdo a los siguientes parámetros.
-

Tabla 4. Parámetros para determinar el tiempo de tránsito.

Tipo de Camino	Velocidad promedio de Tránsito.	Razones.
Pavimento o Asfalto	70 km/h	Tienen una o más vías, e incluyen zona urbana, rural y escuela.
Tierra o Ripio	45 km/h	Tienen una vía, e incluyen zona urbana, rural y escuela.
Huella o Sendero	15 km/h	El tránsito se ve dificultado por curvas y pendiente, además, a cierta altura tendrá que ser a pie.

Fuente: Elaboración Propia en base a Loyola & Rivas (2014).

- Distancia en kilómetros que se debe recorrer entre el camino y el recurso, conocida teóricamente como distancia euclidiana, es la distancia directa entre dos puntos, sin considerar las características del terreno o la existencia de vía.
- La impedancia es la resistencia o eventos que dificultan el tránsito, en este caso, se considera el tipo de carpeta vial, la pendiente o inclinación de la vía, y la sinuosidad o curvas de las mismas.
- El tipo de carpeta vial corresponde al material del que se compone el camino.
- La pendiente o inclinación de la vía se determina según el relieve del territorio, y se obtiene convirtiendo los caminos en áreas o superficies que se valoran según la jerarquía determinada, y se evalúa según el tipo de carpeta vial, obteniendo una jerarquía ponderada considerando los aspectos mencionados.

- Para evaluar la sinuosidad o curvas del camino se utiliza el índice de sinuosidad que comparan las longitudes reales de cada tramo (trayecto) y la lineal entre puntos A y B (distancia), obteniendo valores de 0 a 1, siendo 0 ausencia de diferencia entre las longitudes y 1 una alta diferencia entre las mismas, la fórmula utilizada es:

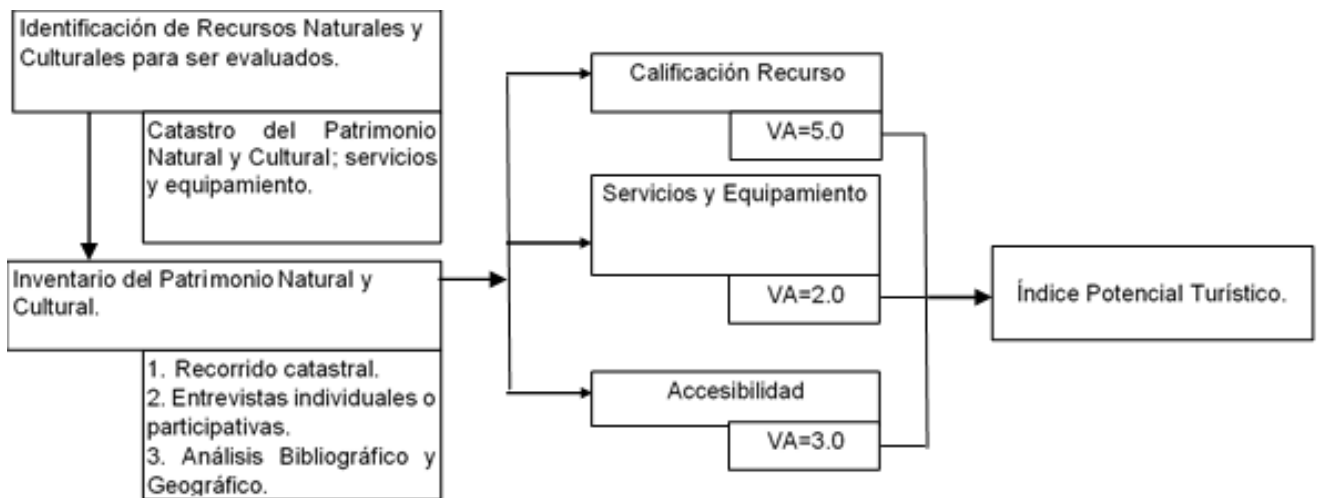
$$\text{Índice de Sinuosidad} = \frac{(\text{Longitud real} - \text{Longitud en línea recta})}{(\text{Longitud real} + \text{Longitud en línea recta})}.$$

2.4. Índice de Potencial Turístico (IPT):

Se conjugan los valores de las categorías según ponderación de elementos intrínsecos (Cr) y externos (Fs-e y Fa), según lineamientos del método VI+VE, estableciendo la siguiente fórmula:

$$IPT = (Cr * 0,5) + (Fs-e * 0,2) + (Fa * 0,3).$$

Diagrama Índice de Potencial Turístico.



Fuente: Elaboración Propia.

5. Resultados

Se identificaron 84 recursos de patrimonio natural y cultural, de los cuales el 44,05% corresponden al ámbito cultural y el 55,95% al ámbito natural. En el primero de estos se manifiestan cuatro categorías con ocho tipos de recursos y en el ámbito natural solo tenemos la presencia de la categoría Sitio Natural con tres tipos de recursos. Sin embargo, es en esta categoría (Sitio Natural) donde hay mayor predominancia, debido a la amplia

riqueza del territorio natural precordillerano y cordillerano, fortalecido por hermosos valles hídricos.

Tabla 5. Distribución (%) del Patrimonio Natural y Cultural.

Categoría	Tipo	Nº	% Cultural	% total Recursos
Acontecimiento Programado	Tradicional	11	29,73	13,10
	Artístico	1	2,70	1,19
	Artesanía y Artes	9	24,32	10,71
Actividades criollas y patrimonio cultural vivo	Creencia Popular	2	5,41	2,38
	Alimentos	9	24,32	10,71
Patrimonio histórico	Obras de Arte y Técnica	2	5,41	2,38
Realización Técnica y Científica	De Ciencia	1	2,70	1,19
	De Explotación	2	5,41	2,38
Total, Tipo		37	100,00	44,05
Categoría	Tipo		% Natural	
Sitio Natural	Hidrológico	16	34,04	19,05
	Montaña y Cordillera	15	31,91	17,86
	Vulcanismo	16	34,04	19,05
Total, Tipo		47	100,00	55,95
Total, Global		84		

Fuente: Elaboración Propia.

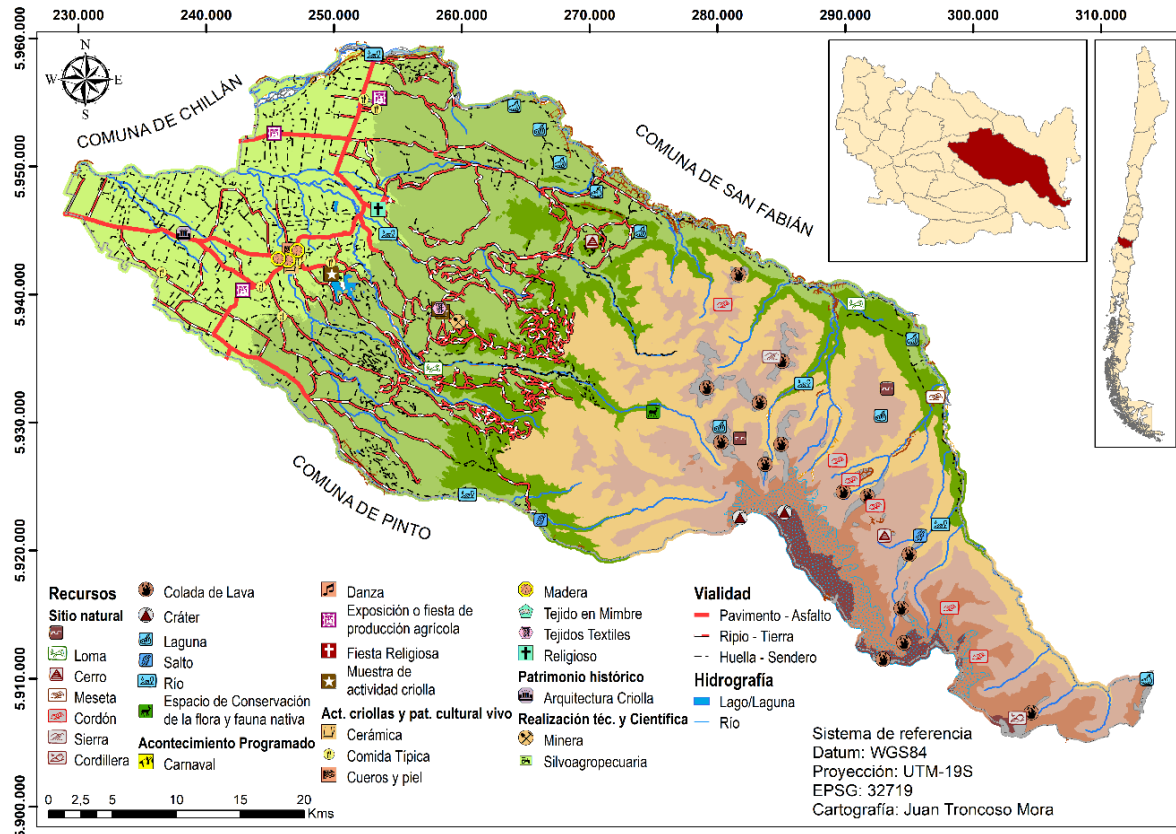
En lo cultural predomina la categoría Actividades criollas y patrimonio cultural vivo con 54,05% del ámbito cultural (23,07% del total global de recursos), destacando dentro de estas las del tipo Artesanías y Artes, entre las cuales se cuentan Cerámica, Cueros y piel;

Madera, Tejido en Mimbre y Tejidos Textiles, como también Alimentos con comidas típicas. La categoría Acontecimiento Programado con 32,43% del ámbito cultural (14,29% del total global de recursos) con el tipo Tradicional, donde destacan la fiesta de producción agrícola (4) y la Muestra de actividad criolla (4) así como también una expresión Artístico en danza es la segunda categoría en importancia. Baja participación en lo cultural tiene la Realización Técnica y Artística (3 recursos de tipo Ciencia y de Explotación) y Patrimonio histórico (2 recursos del tipo Obras de Arte y Técnica correspondiente a la Arquitectura criolla).

Dentro de la categoría Sitio Natural, se observan 16 recursos correspondientes al tipo Hidrológico, los que representan el 34,04% de la categoría (19,05% del total global de recursos); Montaña y Cordillera con 15 recursos equivalente al 31,91% de la categoría (17,86% del total global de recursos) y Vulcanismo con 16 recursos y similar participación al hidrológico (34,04% y 19,05% respectivamente).

La distribución territorial se puede observar en la figura 1, la que permite visualizar el comportamiento espacial de los recursos de categoría Cultural en el área central y oeste de la comuna. Los recursos Naturales se observan desde el centro hacia la alta cordillera andina.

Figura 2. Categorización de los Recursos Turísticos.



Fuente: Catastro de elaboración propia.

Datos: Instituto Geográfico Militar 2002 (IGM-Chile), MOP, 2022.

5.1 Potencialidad Turística de la Comuna de Coihueco

De los 84 recursos sometidos al proceso de evaluación multicriterio, 32 obtuvieron un Nivel de potencial Óptimo, lo que corresponde a un 38,09% del total global de recursos. Son principalmente recursos Culturales, siendo en total 30 recursos, los que representan a un 93,75% del Nivel de Potencial, destacando las múltiples fiestas y celebraciones categorizadas en Acontecimientos Programados (12 elementos), y las Actividades criollas y patrimonio cultural vivo (16) compuesta principalmente por el tipo Artesanías y Artes correspondiente a la labor de múltiples cultoras y cultores que se dedican a los oficios de Tejido en Mimbres, Tejidos Textiles, Madera, Cueros y Piel, y Cerámica. El detalle de la evaluación de los recursos se refleja en la tabla 7.

Tabla 6. Recursos Evaluados en un nivel de Potencial Turístico Óptimo.

Nivel Potencial	Categoría	Tipo	N º re cu rs os	% T ot al	% Ni vel	Subtipo
Óptimo	Acontecimiento Programado (12)	Tradicional (11)	11	13,1	34,4	Carnaval (2), Exposición o fiesta de producción agrícola (4); Muestra de actividad criolla (4); Fiesta Religiosa (1)
		Artístico (1)	1	1,2	3,1	Danza (1)
	Actividades criollas y patrimonio cultural vivo (16)	Artesanía y Artes (9)	9	10,7	28,1	Cerámica (1); Cueros y piel (1); Madera (3); Tejido en Mimbre (1); Tejidos Textiles (3)
		Alimentos (5)	5	6,0	15,6	Comida Típica (5)
		Creencia Popular (2)	2	2,4	6,3	Religioso (2)
	Realización Técnica y Científica (1)	De Explotación (1)	1	1,2	3,1	Silvoagropecuaria (1)
	Patrimonio Histórico (1)	Obras de Arte y Técnica (1)	1	1,2	3,1	Arquitectura Criolla (1)
	Sitio Natural (2)	Montaña y Cordillera (1)	1	1,2	3,1	Loma (1)
		Hidrológico (1)	1	1,2	3,1	Río (1)
	Total			32	38,1	100,0

Fuente: Elaboración Propia.

En el Nivel de Potencial Regular se concentra un 58,33% de los recursos evaluados (49), siendo un 91,83% de ellos de la Categoría Sitios Naturales (45 recursos), lo que, de acuerdo a los parámetros de evaluación, se relaciona con los niveles no óptimos reflejados en los Factores Servicios y Equipamiento, y a la Accesibilidad. El desmedro de los 3 recursos de la Categoría Actividades criollas y patrimonio cultural vivo (correspondiente a 2 cocineros de Comidas Típicas) y 1 de la Categoría Patrimonio Histórico (correspondiente a una Infraestructura Criolla) se debe a gestiones privadas y públicas pendientes (regularización sanitaria y formalización comercial en caso de quienes elaboran comidas típicas y protección patrimonial en el caso de la infraestructura criolla). El detalle de la evaluación del nivel se refleja en la tabla 8.

Tabla 8. Recursos evaluados en un nivel de Potencial Turístico Regular.

Nivel	Categoría	Tipo	N o r e c u r s o s	% T o t a l	% N i v e l	Subtipo
Regular	Actividades criollas y patrimonio cultural vivo (3)	Alimentos (3)	3	3,6	6,1	Comida Típica (3)
	Sitio Natural (45)	Hidrológico (15)	15	17,9	30,6	Salto (2); Laguna (9); Río (4)
		Montaña y Cordillera (14)	14	16,7	28,6	Cajón (2); Cerro (2); Cordillera (1); Cordón (6); Loma (1); Meseta (1); Sierra (1)
		Vulcanismo (16)	16	19,0	32,7	Colada de Lava (14); Cráter (2)
Patrimonio Histórico (1)	Obras de Arte y Técnica (1)	1	1,2	2,0	Arquitectura Criolla (1)	
Total			49	58,3	100,0	

Fuente: Elaboración Propia.

Sólo 3 de los recursos evaluados no logró superar el Nivel de Potencial Turístico Deficiente (3,57% del total global de recursos evaluados). La realidad de estos recursos se debe a las debilidades identificadas, por un lado un oferente de Comidas Típicas así como la antigua Mina de oro de Minas del Prado, los que no poseen atributos mínimos de seguridad y regularidad para ser presentados como atractivos turísticos mientras, por otro lado, la Reserva Nacional y Santuario de la Naturaleza (correspondiente al Espacio de Conservación de la flora y fauna nativa) no es accesible para la mayoría de la población debido a las deficiencias de las vías de comunicación, ya que sólo se puede acceder en transporte de doble tracción, y del equipamiento público, así como la distancia a una oferta de servicios. El detalle de los recursos se refleja en la tabla 9.

Tabla 9. Recursos Evaluados en un nivel de Potencial Turístico Deficiente.

Nivel Potencial	Categoría	Tipo	N o r e c u r s o s	% T o t a l	% N i v e l	Subtipo
Deficiente	Actividades criollas y patrimonio cultural vivo (1)	Alimentos (1)	1	1,2	33,3	Comida Típica (1)
	Realización Técnica y Científica (2)	De Ciencia (1)	1	1,2	33,3	Espacio de Conservación de la flora y fauna nativa (1)
		De Explotación (1)	1	1,2	33,3	Minera (1)
Total			3	3,6	100,0	

Fuente: Elaboración Propia.

De los 47 Sitios Naturales, sólo 2 obtienen un nivel Óptimo, esto derivado de que la mayoría se asocia con la basta cordillera y precordillera andina, correspondiente a formas de relieve del Tipo Montaña y Cordillera, el nacimiento de cursos hídricos en sus faldas (tipo Hidrológico) y a los asociados a procesos volcánicos con el tipo homónimo.

Los 45 recursos restantes (95,74% de la Categoría Sitio Natural) poseen un nivel de potencial turístico Regular, básicamente porque se sitúan en terrenos de propiedad privada, a lo que se suman falencias de la cobertura vial y de equipamiento básico, lo que deriva en una baja oferta de servicios. Ningún Sitio Natural obtuvo un nivel Deficiente luego de la aplicación multicriterio.

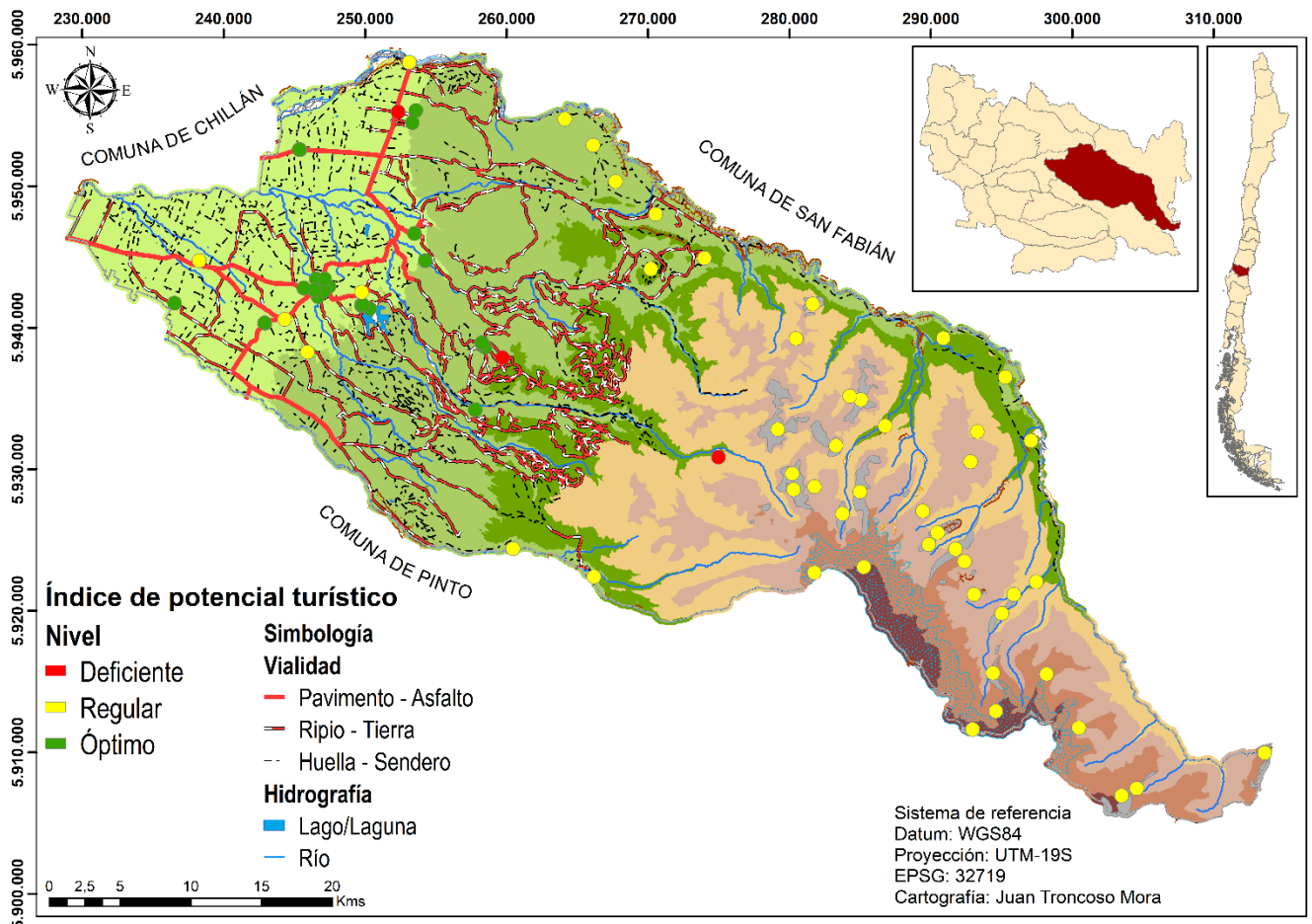
Los recursos Culturales, por otro lado, tienen una distribución por todos los niveles de Potencialidad, concentrándose 30 en el Nivel Óptimo, 4 en el Nivel Regular y 3 en el Nivel Deficiente. Los altos niveles obtenidos por el 81,08% de los recursos culturales se relaciona con su realización en centros poblados, donde se han implementado mejoras en la infraestructura vial, se cuenta con equipamiento público y existe una oferta de servicios permanentes.

De los 7 recursos que se sitúan en los niveles Regular y Deficiente, 4 corresponden a Comidas Típicas del Tipo Alimentos de la Categoría Actividades criollas y patrimonio cultural vivo, y sus bajos niveles se derivan de la no formalización de la oferta gastronómica ante los requerimientos de los servicios comerciales o de salubridad de Chile.

Una obra de Arquitectura Criolla, categorizada como Patrimonio Histórico bajo el Tipo de Obra de Arte y Técnica, obtuvo un Nivel de Potencial Regular debido a sus condiciones de deterioro y falta de gestión para su protección, estando en inminente riesgo de desaparecer como Patrimonio Material.

Los últimos 2 recursos evaluados en el Nivel Deficiente son obras de Realización Técnica y Científica, una categorizada en el Tipo De Ciencia, ya que es un Espacio de Conservación de la flora y fauna nativa que, aunque es una Reserva Nacional y Santuario de la Naturaleza, único en la comuna y región, es de muy difícil acceso para los y las visitantes. El segundo recurso, por su parte, corresponde al Tipo De Explotación ya que fue una mina de oro trabajada artesanalmente hasta finales del siglo XX, la que hoy se mantiene cerrada al público por estar privatizada y no poseer protocolos de visita ni de seguridad para los mismos.

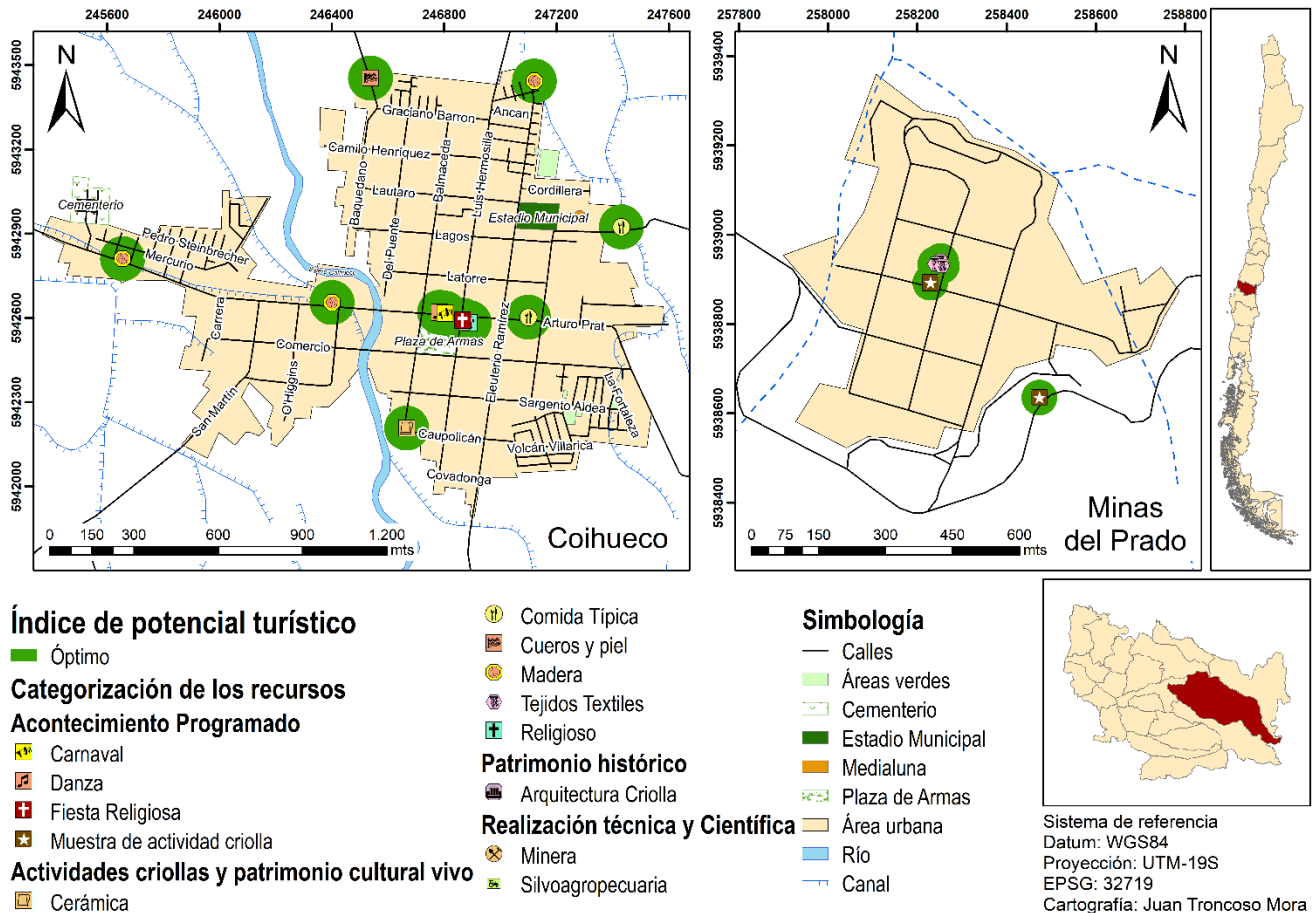
Figura 3. Índice de Potencialidad Turística de la comuna de Coihueco.



Fuente: Catastro de elaboración propia.

Datos: Instituto Geográfico Militar 2002 (IGM-Chile), MOP, 2022.

Figura 4. Índice de Potencialidad Turística de los principales centros poblados.



Fuente: Catastro de elaboración propia.

Datos: Instituto Geográfico Militar 2002 (IGM-Chile), MOP, 2022.

6. Conclusiones

La actividad turística dentro del área es débil, a pesar de haberse identificado 84 recursos lo que supone considerarla como una comuna potencialmente rica en patrimonio tanto natural como cultural, potencial que para su desarrollo requiere una fuerte difusión, como también inversión en infraestructura vial y un incremento de los servicios asociados que propiciaría emprendimientos locales cercanos y articulados a los atractivos.

La evaluación integrada de los valores internos y externos nos presenta un escenario complejo, ya que mientras los niveles obtenidos durante la Calificación del recurso tienen una tendencia hacia el óptimo, al incluir los factores externos de accesibilidad al recurso, a

servicios y equipamiento se visualiza la carencia de dichos elementos en el territorio, lo que debilita la posibilidad de su puesta en valor.

La potencialidad turística, establecido en la presente investigación, pone en relevancia la necesidad de ampliar la cobertura de servicios y equipamientos básicos en el territorio, ya que los resultados demuestran una amplia variación al comparar los valores intrínsecos y los extrínsecos de cada recurso, debido principalmente a la baja calidad o carencia de los mismos.

La intervención estatal para mejorar los servicios básicos como la cobertura vial, redes de seguridad y de atención primaria pueden potenciar la visita a los recursos, atraer una diversificación en la oferta turística y mejorar la calidad de vida de los residentes, principalmente de quienes se sitúan en territorios altamente rurales, los que a su vez mantienen valores naturales atractivos para los turistas.

La diversificación económica que se puede generar a partir del potenciamiento de la actividad turística en un territorio rural como Coihueco debe ser guiada por planes y programas donde se involucre no sólo la explotación de sus recursos, sino que el uso sostenible de los mismos, considerando a la comunidad local y su permanencia en el territorio como protagonistas.

Toma gran relevancia la identidad territorial, donde el vínculo entre la comunidad, su cultura y el territorio pone en valor al destino, otorgando una singularidad y autenticidad que puede garantizar la permanencia en el tiempo no sólo de la actividad económica, sino que de la preservación de los valores culturales y naturales originales.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se propone una modificación desde los actuales nichos de agronegocios, debido al creciente interés de visitantes por el turismo rural, articulando además las manifestaciones y actividades culturales del territorio, abriendo de este modo las puertas al desarrollo de una oferta ecoturística por la gran cantidad de recursos naturales en la comuna.

Sin embargo, poner en valor recursos no incorporados en el sistema económico de Coihueco requiere de un ordenamiento planificado, ya que el vínculo entre las comunidades locales y su cultura debe ser resguardada por parte de la institucionalidad pública, disminuyendo el riesgo de gentrificación que caracteriza a gran cantidad de destinos turísticos.

La visita de turistas en espacios naturales y culturales trae consigo una demanda de servicios, equipamiento que pueden impulsar el desarrollo de emprendimientos de pequeña y gran escala. Sin embargo, esta mayor demanda sobre el territorio puede generar un

impacto negativo en el actual sistema territorial y humano que debe ser prevista por parte de la planificación turística y cultural.

Para la preservación y valoración del patrimonio natural y cultural toma gran relevancia tanto la participación de expertos al momento de ordenar, la capacitación de quienes gestionan el territorio, y la conciencia de quienes intervienen con una oferta turística, así como también la participación de las comunidades.

Adicionalmente desde el estudio realizado surge la necesidad de potenciar la autovaloración por parte de los habitantes de la comuna de Coihueco de su patrimonio, en tanto ello contribuirá a su cuidado y sostenibilidad como también a su puesta en valor, al ser considerado no sólo como un recurso cultural sino también como un recurso económico, lo que contribuirá a potenciar el interés de los visitantes y, junto con ello, la calidad de vida de quienes viven en el territorio.

Del mismo modo, potenciar la actividad turística en Coihueco como un complemento compatible con el sistema productivo y económico actual, permitiría potenciar el desarrollo local sustentable, diversificando las oportunidades laborales y el flujo de recursos económicos, teniendo como protagonista a los habitantes del territorio.

7. Referencias

- Aguilar-Gaytán, N. I. & Aguilar-Morales, J. E. (2015). La evaluación del potencial turístico del patrimonio cultural. *Cathedra et Scientia. International Journal*, 1(1), 49-58.
- Armandis, R. (2019). ¿Qué es un recurso turístico? Un análisis Delphi a la Academia Hispana. *Cuadernos de Turismo*, 43, 39-68.
- Barredo, J. (1996). *Sistemas de Información Geográfica y evaluación multicriterio en la ordenación del territorio*. Madrid, España: RA-MA editorial.
- Barrera, C. & Bahamondes, R. (2012). Turismo Sostenible: Importancia en el cuidado del medio ambiente. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*. Vol. 8, 1, 50-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/riatvol8iss1pp50-56%250718-235X>
- Blanco, P., Vázquez, V., Reyes, J. & Guzmán, M. (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la Planificación Territorial en la zona altiplano de San Luis Potosí. *Cuadernos de Turismo*, 35, 17-42
- Blanco, M. (2008): *Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de un territorio*. Programa de desarrollo agroindustrial rural. Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura. San José, Costa Rica.
- Boullon, R. (2006). *Planificación del Espacio Turístico*. México: Editorial Trillas.

- Brinkmann, W. & Cebrian, A. (2001) Desarrollo sostenible y turismo rural en áreas subdesarrolladas. El reflejo en Río Grande Do Sul (Brasil). Cuadernos de Turismo, 8 61-76.
- Cartuche, D. Romero, J. & Romero, Y. (2018). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos en la Parroquia Uzhcurrumi, Canton Pasaje, Provincia de El Oro. Revista Interamericana de Ambiente y Turismo, Vol. 14, 2, 102-113.
- CEPAL. (2020). Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia. Informes COVID-19.
- Conti, A., Charne, U., Moscoso, F., Comparato, G., Cassani, M., Sahores, V. & Rucci, A. (2013). Conferencia. Evaluación de atractivos para la identificación de nuevos productos turísticos. SEDICI, Repositorio Institucional UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64915>
- Delgado, C., Gil de Arriba, C., Hortelano, L. & Plaza, J. (2003). Turismo y desarrollo local en algunas comarcas de la montaña Cantábrica: Recursos y Planificación. Cuadernos de Turismo, 12, 7-34.
- Domínguez, D. & Sánchez, A. (2019). Regionalización turística del estado de Oaxaca. Investigaciones Geográficas, 98. DOI: [dx.doi.org/10.14350/rig.59699](https://doi.org/10.14350/rig.59699).
- Fernández, G., Valenzuela, S., Ricci, S. Castronovo, R. & Ramos, A. (2014). Capacidad de acogida del territorio para usos recreativo-educativos en una cantera inactiva de Tandil, Buenos Aires, Argentina. Revista estudios ambientales. vol. 2, 1, 59-83.
- Fernández, J. & Navarro F. (2020). Identificación de recursos turísticos potenciales importantes pro criterios de singularidad identitaria y universal. El Municipio de Ugíjar en la Comarca de Las Alpujarras. Cuadernos de Turismo, 45, 141-165.
- Fuenzalida, M., Sterquel, R. & Sepúlveda, J. (2013). Evaluación de la aptitud territorial para el turismo de naturaleza y rural Reserva de la Biosfera La Campana - Lago Peñuelas, Chile. Estudios y perspectivas en turismo, 22, 120-137.
- Gobierno Regional de Ñuble. (2018). Plan Regional de Gobierno 2018 – 2022 Región de Ñuble. Chillán.
- Gobierno Regional de Ñuble. (2019). Estrategia Regional de Desarrollo para Ñuble 2020 – 2028 Región de Ñuble. Chillán.
- Gobierno Regional del Biobío - División de Planificación y Desarrollo Regional. (2015). Estrategia Regional de desarrollo 2015 - 2030 de la Región del Bío Bío. Concepción.
- Gómez Orea, D., & Gómez Villarino, A. (2013). Ordenación Territorial. Madrid: Mundi Prensa.
- Huerta, M. & Sánchez, A. (2011). Evaluación del potencial ecoturístico en áreas naturales protegidas del Municipio de Santa María Huatulco, México. Cuadernos de Turismo, 27, 541-560.
- Leno, F. (1991). La evaluación del potencial turístico en un proceso de planificación: El canal de Castilla. Estudios Turísticos, 116, 49-85.
- López, D., Ferreres, J. & Abdelouahab, O. (2009). Estudio comparado de la potencialidad de los recursos turísticos en los parques naturales de la Sierra Espadán (España) y Talassemtane (Marruecos). Cuadernos de Turismo, 24, 91-109

- Méndez, A., Serrano de la Cruz, M., Salinas, E. & García, A. (2018). Propuesta metodológica basada en indicadores para la valoración del potencial del paisaje en áreas rurales: el caso del Municipio de Atlautla (México). *Cuadernos de Turismo*, 42, 335-354.
- Millán, M. (1999). El turismo rural en la Planificación Económica de Murcia. *Cuadernos de Turismo*, 4, 51-72.
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2015). Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable. Santiago.
- Molina, J., Tudela, M., & Guillén, V. (2014). Potenciación del patrimonio natural, cultural y paisajístico con el diseño de itinerarios turísticos. *Cuadernos De Turismo*, 34, 189-211.
- Morillo, M. (2007). Turismo Sustentable. http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17208/1/morillo_turismo_sustentable.pdf.
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35, 335-357.
- Nieto, A., Ríos, N. & Cárdenas, G. (2020). Planificación turística en Extremadura. Análisis de sus territorios turísticos. *Cuadernos de Turismo*, 46, 291-317.
- Oliveira, E., & Correa, L. (2018). História ferroviária e pesquisa: a consolidação da temática nas pesquisas de pós-graduação no Brasil (1972-2016). *Topoi*, 19(38), 140-168.
- OMT. (2020). Barómetro OMT del Turismo Mundial mayo 2020. Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19. OMT.
- Panadero, M., Navarrete, F. y Jover, J. (2002). Turismo en espacios naturales: oportunidades en el corredor biológico mesoamericano. *Cuadernos de Turismo*, 10, 69-83.
- Reyes, O. & Sánchez, A. (2005). Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el Estado de Oaxaca, México. *Cuadernos de Turismo*, 16, 153-173.
- Reverté, F. G., & Clavé, S. A. (2014). Planificación Territorial del Turismo. Barcelona: UOC.
- Ricaurte, C. (2009). Manual para el diagnóstico turístico local: guía para planificadores. Quito: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Rico, M. (2005). El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural de Castilla y León. *Cuadernos De Turismo*, (16), 175-196.
- Sánchez, J., Sánchez M. & Rengifo, (2013). La evaluación del potencial para el desarrollo del turismo. Aplicación metodológica sobre la provincia de Cáceres. *Revista Internacional de ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, 13, 99-130.
- Sandoval, M. (2015). Dinámica de los Procesos Hidrológicos en la Cuenca del Río Ñuble en San Fabián. Informe de Proyecto de Título para optar al Título de Ingeniero Civil. Universidad Católica de la Santísima Concepción, Facultad de Ingeniería, Ingeniería Civil. 126 páginas.
- Saraza, J. (2000). Aportaciones básicas del turismo al desarrollo rural. *Cuadernos de turismo*, 6, 45-59.
- Sernatur. (2013). Estrategia Nacional de Turismo 2012 – 2020. Santiago.
- Sernatur. (2012). Propuestas metodológicas para la jerarquización, categorización y tipificación de Atractivos Turísticos. Santiago.

- Simancas, M; Hernández, R; Padrón, N. (Coords). (2020). Turismo post covid-19. Reflexiones, retos y Oportunidades. Santa Cruz de Tenerife, Ed. Universidad de la Laguna.
- Soms, E., & De la Torre, G. (2005). Visualización para la Planificación Territorial. Santiago: Fundación Eduardo Frei.
- Sousa, A. (1999). El Ocio Turístico en las Sociedades Industriales Avanzadas. Barcelona: Bosch.
- Zimmer, P. & Grassmann, S. (1996). Evaluar el potencial turístico de un territorio. Ponencia en seminario LEADER del LEADER EUROPEAN OBSERVATORY, Sierra Gata (Extremadura, España).